



Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas, del día trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; la C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Vocal; Lcda. Ruth D. Escobedo Onofre, Apoyo en la Unidad de Transparencia, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024. --

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y en su caso aprobación de la versión pública los documentos personales (título y cédula profesional) que forman parte de la respuesta de la solicitud de información de folio 330020524000846, remitidas por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal mediante los oficios de número SADP/FPR/1455/2024, recibido en fecha 06 de septiembre del año en curso y SADP/FPR/1483/2024, recibido el 11 de septiembre del año en curso. -----

PUNTOS DE ACUERDO

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. -----

II.- Después de ser expuesta la orden del día y realizar las observaciones pertinentes por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes: -----

ACUERDOS

INP.CT.19.S.E.2024.ACU-1. Por UNANIMIDAD de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública los documentos personales (título y cédula profesional) que forman parte de la respuesta de la solicitud de información de folio 330020524000846, en los documentos se testaron los siguientes datos: fotografía y CURP, con fundamento en los artículos 108, 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y; a los Capítulos VI y IX de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas -----

CIERRE DE ACTA

[Handwritten signatures in blue ink]





No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, el día trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo catorce horas con doce minutos, firmando al margen y al calce

para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

-----**HOJA DE FIRMAS**-----

LIC. ROBERTO RUIZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

LCDA. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Gestión de la
Información, responsable del Área
Coordinadora de Archivos y Vocal

LIC. RUTH DOLORES ESCOBEDO ONOFRE
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitada.

